
Indígenas de Ecuador se declaran en resistencia nacional

10/10/2019



La Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie) se declaró hoy en resistencia nacional contra las medidas económicas dispuestas por el Gobierno y la represión policial desatada en más de una semana de protestas.

La organización hizo pública la determinación en un comunicado firmado por su presidente, Jaime Vargas, quien anunció la decisión en asamblea con cientos de miembros de comunidades ancestrales, que lideraron una huelga nacional, la víspera, en rechazo a la eliminación del subsidio a los combustibles y otras reformas perjudiciales para los sectores pobres de la población.

'Hemos vivido días de mucha agitación, nos hemos sorprendido de nuestra propia capacidad de lucha y resistencia y hemos demostrado al mundo que el movimiento indígena y el pueblo ecuatoriano somos un solo puño (...). Nuestra palabra esta puesta: esto no para hasta que el FMI (Fondo Monetario Internacional) salga del Ecuador', aseguró.

El texto señaló que el ejecutivo, liderado por el presidente Lenín Moreno ha respondido a las demandas con violencia, represión, tratando al pueblo como enemigo y sin respeto a las zonas de resguardo humanitario, agredidas con gases lacrimógenos.

Asimismo, denunció la prohibición de crear corredores humanitarios para trasladar a hospitales a heridos durante la reacción represiva de las fuerzas del orden público, por medio del uso de bombas lacrimógenas, armas de fuego y golpes, entre otros medios, lo cual considera una masacre.

'Lo que se vive en este país no tiene nombre. No hay memoria en la historia reciente, de una represión tan atroz y violenta sobre el pueblo que reclama sus derechos', sentenció la Confederación.

En ese contexto, alertó que la lucha no es por hoy o solo contra la liberación en los precios de la gasolina extra y el diésel, sino 'para evitar que nos hipotequen el futuro y que paguemos con hambre y pobreza de dos y tres generaciones, lo que no frenamos a tiempo hoy'.

La Conaie ratificó que no habrá diálogo con el ejecutivo nacional, hasta que cumpla requisitos mínimos de separar del cargo a la ministra de Gobierno, María Paula Romo; y al titular de Defensa, Oswaldo Jarrín, así como derogar el decreto 883, que eliminó el subsidio a los combustibles, tras lo cual subieron los pasajes en el transporte público y el precio de alimentos de la canasta básica.

El llamado a las bases y al pueblo, es a mantener y reforzar la lucha contra el 'paquetazo' y la represión violatoria del derecho a la movilización.

Horas antes, la Conaie emitió otro boletín, en el cual confirmó la muerte de miembros de los pueblos indígenas, durante las protestas, y responsabilizó al Gobierno por la violencia registrada en el país.
